upme
Rad: 20181100078442
Destino: 114 GRUPO DE GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL - Rem: MUMA S.A.S MUMA S.
Folios: 1 Anexos:1 LEGAJO 1 Copias: 0
2018-11-26 11:41 Cód veri: f31cc

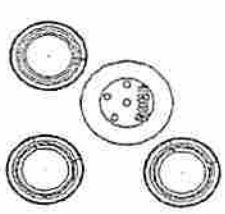
MUMA

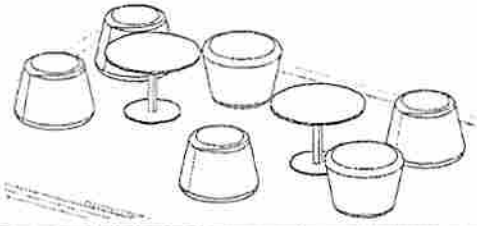
Señor
Ricardo Ramírez
UPME
alejandra.carrillo@upme.gov.co
Tel: 3103028795

Versión 1
20725
Proyecto
TERRAZA
Fecha Cotización 10/24/2018

Área General

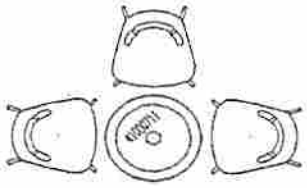
AMBIENTE 1





Código	Descripción	Can	Valor unitario	Subtotal	Total Bruto	IVA	Total + Iva
41000690	mesa redonda 0.60m sobre hierro/negro, superficie/formica olive elm	4	450.000,00	1.800.000,00	1.800.000,00	342.000,00	2.142.000,00
41001382	pouf doppio diametro 0.5m tapizado/silvertex rojo	4	549.000,00	2.196.000,00	2.196.000,00	417.240,00	2.613.240,00
41001383	pouf doppio diametro 0.38m tapizado/sop. Azul	4	504.000,00	2.016.000,00	2.016.000,00	383.040,00	2.399.040,00
41001383	pouf doppio diametro 0.38m tapizado/sop verde pistacho	4	504.000,00	2.016.000,00	2.016.000,00	383.040,00	2.399.040,00
			AMBIENTE 1	8.028.000,00	8.028.000,00		9.553.320,00

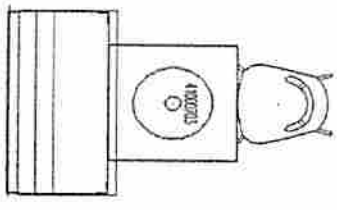
AMBIENTE 2

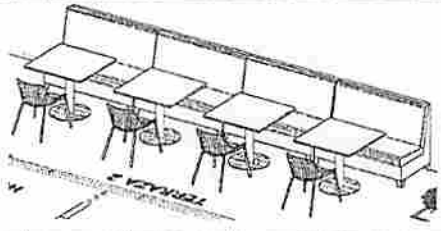




Código	Descripción	Can	Valor unitario	Subtotal	Total Bruto	IVA	Total + Iva
41000711	mesa redonda 0.60m formica cbp hierro/acero inoxidable, superficie/formica olive elm,	4	577.000,00	2.308.000,00	2.308.000,00	438.520,00	2.746.520,00
41001418	silla individual cane respaldar-espaldar/negro hierro/negro,	8	179.000,00	1.432.000,00	1.432.000,00	272.080,00	1.704.080,00
41001418	silla individual kiara asiento-espaldar/azul 533C hierro/negro,	2	179.000,00	358.000,00	358.000,00	68.020,00	426.020,00
41001418	silla individual kiara asiento-espaldar/verde 749TC, hierro/negro,	2	179.000,00	358.000,00	358.000,00	68.020,00	426.020,00
			AMBIENTE 2	4.456.000,00	4.456.000,00		5.302.640,00

AMBIENTE 3





Código	Descripción	Can	Valor unitario	Subtotal	Total Bruto	IVA	Total + Iva

41000703	mesa cuadrada 0.75m fenrike cbo hierro/acero inoxidable, superficie/fenrike olive em.	6	669.000,00	4.014.000,00	4.014.000,00	762.660,00	4.776.660,00
41000521	mesa 1.22m banco tapizada/sint.ENvirtex ezel, soporte/acero inoxidable, acabado/fenrike olive em. balay/g.	6	1.688.000,00	10.128.000,00	10.128.000,00	1.924.320,00	12.052.320,00
41001418	silla individual iona asiento-espaldar/negro, horra e/negro.	6	179.000,00	1.074.000,00	1.074.000,00	204.060,00	1.278.060,00
AMBIENTE 3				15.216.000,00	15.216.000,00		18.107.040,00

Subtotal	$27.700.000,00
% :	19%
Iva :	$5.263.000,00
Total :	**$32.963.000,00**

CONDICIONES COMERCIALES:

VALIDEZ DE LA OFERTA
Validez de la Oferta: 30 días calendario
La aceptación de este documento confirma las condiciones aprobadas por el cliente, y no deberá sufrir ninguna modificación posterior a su recibo. Cualquier variación por parte del comprador, a las condiciones aquí consignadas (referencias de producto, cantidades, dimensiones, acabados) pueden generar costos y tiempos de entrega adicionales, los cuales deberán ser acordados por las partes.

FORMA DE PAGO
Forma de pago. CONTADO.

Todo atraso en el pago generará la liquidación de intereses de mora liquidados a la mayor tasa permitida por la ley por cada día de retraso.

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

- Las imágenes presentadas son ilustrativas y pueden presentar diferencias con respecto al producto cotizado.
- Elementos multifomas o accesorios que no estén especificados en la cotización no están incluidos.
- Si su negociación incluye productos especiales, tenga presente que para una potencial continuidad de estos ítems, se evaluaran nuevamente las cantidades mínimas requeridas para la fabricación de los mismos.
- Si su negociación incluye productos importados, MUMA S.A.S. se reserva el derecho de ajustar los precios según la volatilidad del dólar y tiempos de entrega de acuerdo a la logística, una vez vencida la vigencia de esta cotización.

PLAZO DE ENTREGA
A convenir a a convenir según disponibilidad de productos e insumos en inventario al momento de la grabación del pedido y una vez sea recibida la orden de compra y el comprobante de pago del anticipo (en caso que aplique) . La fecha de entrega será confirmada durante los tres días hábiles posteriores a su grabación.

TRANSPORTE
Incluido en el precio del producto

INSTALACIÓN
Incluida en el precio del producto

CONDICIONES DE ENTREGA
Condiciones de entrega: Al recibir su pedido, debe revisar las cantidades y el estado del empaque. Registre en la remisión del transportador cualquier deterioro o faltante de mercancía. La falta de observaciones en dicha remisión, libera a los transportadores contratados de la responsabilidad ante cualquier daño. Por lo tanto, MUMA S.A.S. no puede hacerse responsable por estos reclamos.
La no recepción del mobiliario en el lugar de entrega y en el tiempo pactado, genera problemas logísticos de bodegaje y de administración del riesgo para el EL VENDEDOR. EL COMPRADOR autoriza el cobro de los gastos correspondientes a bodegaje y seguro en los cuales incurra. Lo anterior, de conformidad con lo indicado en el artículo 1883 del código civil.
Si al momento de la entrega del producto en los plazos acordados el cliente aplaza el despacho, se autoriza a MUMA S.A.S. a cobrar un bodegaje a partir del día 15 a razón de $ 20 000 (veinte mil pesos) m3 por mes o fracción de mes.

GARANTÍA
MUMA S.A.S. ofrece como mínimo 2 años de garantía contra defectos de fabricación u otra condición. Consulte con el Asesor el tiempo de garantía según la tipología de producto.

Atentamente
JANI SUE LOWRYAN MELO
ASESOR SALA
Cel :3078060104
JSUE@MUMA.CO
Colombia, Suramérica

FIRMA CLIENTE

"EL JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 2018 SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA EN LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 444.23.44 EXTENSIONES 1100, 1101 Y 1500, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI CALLE 48 NRO. 50-16, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccas.org.co"

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MUMA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 890900297-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : LA ESTRELLA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 1111
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 09 DE 1992
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 13 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 51,652,338,966.00
GRUPO NIIF : 3.- GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 80 SUR NO 52-12
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05380 - LA ESTRELLA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3093535
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3148940923
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : muma@muma.co
SITIO WEB : www.muma.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 80 SUR NO 52-12
MUNICIPIO : 05380 - LA ESTRELLA
TELÉFONO 1 : 3093535
TELÉFONO 3 : 3148940923
CORREO ELECTRÓNICO : muma@muma.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 8074 DEL 09 DE OCTUBRE DE 1953 DE LA NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13073 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 1992, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA MANUFACTURAS METALICAS LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) MANUFACTURAS METALICAS LIMITADA
2) MANUFACTURAS MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA
3) HERNANDO MUÑOZ URIBE Y CIA
4) MANUFACTURAS MUÑOZ Y COMPAÑIA S.C.
5) MANUFACTURAS MUÑOZ S.A.
6) MANUFACTURAS MUÑOZ S.A.S.
Actual.) MUMA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3173 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1960 SUSCRITO POR NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13075 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 1992, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE MANUFACTURAS METALICAS LIMITADA POR MANUFACTURAS MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1795 DEL 25 DE MAYO DE 1965 SUSCRITO POR NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13076 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 1992, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE MANUFACTURAS MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA POR HERNANDO MUÑOZ URIBE Y CIA

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2264 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1976 SUSCRITO POR NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13092 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 1992, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE HERNANDO MUÑOZ URIBE Y CIA POR MANUFACTURAS MUÑOZ Y COMPAÑIA S.C.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2388 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1982 SUSCRITO POR NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13093 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 1992, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU

NOMBRE DE MANUFACTURAS MUÑOZ Y COMPAÑIA S.C. POR MANUFACTURAS MUÑOZ S.A.

POR ACTA NÚMERO 160 DEL 23 DE MARZO DE 2012 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81922 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JUNIO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE MANUFACTURAS MUÑOZ S.A. POR MANUFACTURAS MUÑOZ S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 161 DEL 12 DE MARZO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 88655 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE JUNIO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE MANUFACTURAS MUÑOZ S.A.S. POR MUMA S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1795 DEL 25 DE MAYO DE 1965 DE LA NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13076 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 1992, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : SE TRANSFORMO A SOCIEDAD COLECTIVA

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2388 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1982 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13093 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 1992, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : SE TRANSFORMO A SOCIEDAD ANONIMA

POR ACTA NÚMERO 160 DEL 23 DE MARZO DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81921 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JUNIO DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-1541	19751010	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-12978	19920530
EP-3718	19570627	NOTARIA CUARTA	MEDELLIN	RM09-13074	19920603
EP-3173	19601004	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-13075	19920603
EP-1795	19650525	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-13076	19920603
EP-2939	19670904	NOTARIA CUARTA	MEDELLIN	RM09-13077	19920603
EP-3913	19681106	NOTARIA CUARTA	MEDELLIN	RM09-13078	19920603
EP-2264	19761130	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-13092	19920603
EP-2388	19821227	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-13093	19920603
EP-2041	19900521	NOTARIA SEXTA	MEDELLIN	RM09-13094	19920603
EP-1797	19920619	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-13929	19920630
EP-2266	19761130	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-17993	19921009
EP-2311	19761130	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-17994	19921009
EP-2155	19771207	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-17995	19921009
EP-2154	19721207	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-17996	19921009
EP-2814	19791129	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-18002	19921009
EP-2887	19791130	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-18003	19921009
EP-3266	19791214	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-18004	19921009
EP-3174	19791130	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-18005	19921009
EP-795	19810415	NOTARIA OCTAVA	MEDELLIN	RM09-18006	19921009
EP-1890	19830906	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-18007	19921009
EP-1037	19851120	NOTARIA 17	MEDELLIN	RM09-18010	19921009
EP-2553	19891130	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-18017	19921009
EP-2068	19900917	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-18018	19921009
EP-2067	19900717	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-18019	19921009

EP-3875	19921123	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-20205	19921217
EP-787	19990518	NOTARIA 26	MEDELLIN	RM09-1164	19990527
EP-4174	20061116	NOTARIA 26	MEDELLIN	RM09-51481	20061219
EP-2475	20070822	NOTARIA 26	MEDELLIN	RM09-54424	20070904
EP-1222	20110607	NOTARIA SEPTIMA	MEDELLIN	RM09-74681	20110617
AC-160	20120323	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-81921	20120612
AC-161	20130312	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	LA ESTRELLA	RM09-88655	20130620
AC-162	20140109	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-92515	20140122
AC-166	20170316	ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS	LA ESTRELLA	RM09-119400	20170424

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2041 DE MAYO 21 DE 1990, DE LA NOTARIA 6 DE MEDELLÍN, REGISTRADA EN ESTA ENDTIDAD EL 3 DE JUNIO DE 1992, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 13094, LA SOCIEDAD CAMBIA SU DOMICILIO DE MEDELLÍN AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ACLARADA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2067 DE SEPTIEMBRE 17 DE 1990, DE LA NOTARIA 2 DE MEDELLÍN.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES:A. LA FABRICACION, IMPORTACION, COMPRA, VENTA, AGENCIA Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MUEBLES Y ARTICULOS METALICOS O DE OTRA INDOLE.B. LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES Y LA ADMINISTRACION DE LOS MISMOS.C. LA COMPRA, VENTA, NEGOCIACION Y ADMINISTRACION DE ACCIONES, BONOS, VALORES BURSATILES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA.D. LA FABRICACION, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE MATERIAS PRIMAS PARA INDUSTRIAS DE MUEBLES DE CUALQUIER INDOLE.E. DISENO DE INTERIORES DE TODO TIPO DE INMUEBLES, EL DISENO DE DECORACIONES INTERIORES O EXTERIORES Y SU EJECUCION, ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE DISENO ARQUITECTONICO, DECORACION, REMODELACION Y RESTAURACION DE CUALQUIER TIPO DE INMUEBLES, Y EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA ELLOS, DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL.F. LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS PRELIMINARES Y DEFINITIVOS, EL DISENO, PLANEACION, CONTRATACION, EJECUCION, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA VIVIENDAS, EDIFICIOS DE OFICINAS, CENTROS HABITACIONALES, HOLELES, INSTALACIONES INDUSTRIALES, LOCALES Y CENTROS COMERCIALES, Y EN GENERAL TODO TIPO DE CONSTRUCCIONES PUBLICAS O PRIVADAS.G. EN GENERAL LA CELEBRACION DE TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL ARRIBA INDICADO. LA SOCIEDAD ADEMAS TENDRA POR OBJETO LA REALIZACION DE INVERSIONES FINANCIERAS DE TODO TIPO, INCLUYENDO SIN LIMITARSE A ELLAS LAS DEL MERCADO BURSATIL EN EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO, DE CAPITAL EN ACTIVOS DE RENTA FIJA O VARIABLE, EN OPERACIONES DE COBERTURA (DERIVADOS), EN TITULOS DE CONTENIDO CREDITICIO, DE PARTICIPACION, REPRESENTATIVOS DE MERCADERIAS, A LA ORDEN, NOMINATIVAS O AL PORTADOR, EN CARTERAS COLECTIVAS, TALES COMO, Y SIN LIMITARSE A ELLOS, BONOS, PAPELES COMERCIALES, TITULOS DE DEUDA PUBLICA, CERTIFICADOS DE DEPOSITOS DEMERCADERIAS, VALORES DERIVADOS DE PROCESOS DE TLTULARIZACION, DERECHOSFIDUCIARIOS, TITULOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL DE RIESGO, CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO, ACEPTACIONES BANCARIAS, CEDULAS HIPOTECARIAS; QUE PODRAN REALIZARSE TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR EN MONEDA COLOMBIANA O EXTRANJERA, PARA FINES DE ESPECULACION, ARBITRAJE O INVERSION.ADEMAS DE LO ANTERIOR LA SOCIEDAD

PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	400.000.000,00	40.000.000,00	10,00
CAPITAL SUSCRITO	344.500.000,00	34.450.000,00	10,00
CAPITAL PAGADO	344.500.000,00	34.450.000,00	10,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 160 DEL 23 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81923 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JUNIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	MUNOZ GIRALDO LUIS GUILLERMO	CC 71,640,889

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 119399 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	OTALVARO TOBON JORGE IVAN	CC 98,563,336

POR ACTA NÚMERO 160 DEL 23 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81923 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JUNIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	SANCHEZ VELEZ GABRIEL JAIME	CC 70,557,060

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 160 DEL 23 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81923 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JUNIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	MUNOZ SANCHEZ MARIA CAMILA	CC 43,628,331

POR ACTA NÚMERO 168 DEL 06 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 128904 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	MUNERA ECHAVARRIA FELIPE	CC 70,554,257

POR ACTA NÚMERO 166 DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 119399 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	URIBE CORREA JUAN DAVID	CC 70,114,840

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 533 DEL 21 DE MAYO DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 96423 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE AGOSTO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CASTRO ANGEL CARLOS AUGUSTO	CC 98,542,312

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 555 DEL 11 DE JULIO DE 2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 114354 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	AGUDELO MUÑOZ CATALINA	CC 43,739,704

POR ACTA NÚMERO 510 DEL 27 DE MARZO DE 2012 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81924 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JUNIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	MUNOZ GIRALDO LUIS GUILLERMO	CC 71,640,889

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENTE. EL GOBIERNO Y DIRECCION DE LA COMPANIA ESTARAN A CARGO DE UN EMPLEADO DENOMINADO GERENTE, ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA. EL GERENTE TENDRA DOS (2) SUPLENTES, QUE LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES, CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL PRINCIPAL.

FUNCIONES DEL GERENTE: SON FUNCIONES DE LA GERENCIA:

A) EJECUTAR LOS DECRETOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.

B) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA COMPANIA Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA.

C) CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES, SOMETIENDO PREVIAMENTE A LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS NEGOCIOS O ASUNTOS (INCLUSIVE LA COMPRA O VENTA DE CUOTAS, PARTES DE INTERES Y ACCIONES EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, CUYA CUANTIA EXCEDA DE 5.300 VECES EL SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE MENSUAL QUE TENGA FIJADO EL GOBIERNO NACIONAL EN EL MOMENTO DE LA NEGOCIACION.

D) FIJAR LA POLITICA DE LA COMPANIA, EN TODOS LOS ORDENES DE SU ACTIVIDAD, ADOPTAR PLANES Y PROGRAMAS DE ACCION Y ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y DICTAR SUS NORMAS Y REGLAMENTACIONES. POR LO TANTO, DENTRO DE ESTE ORDEN DE IDEAS PODRA CREAR LOS CARGOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA EL BUEN SERVICIO DE LA COMPANIA Y EFICAZ DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, SENALAR SUS ASIGNACIONES Y ELEGIR LAS PERSONAS QUE DEBAN DESEMPENARLOS.

E) CUIDAR QUE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA SE HAGAN DEBIDAMENTE.

F) ORGANIZAR TODO LO RELATIVO AL SEGURO COLECTIVO OBLIGATORIO, Y LO DEMAS CONCERNIENTE A LAS LEYES LABORALES.

G) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA LLENEN CUMPLIDAMENTE SUS DEBERES Y RESOLVER SOBRE SUS RENUNCIAS Y LICENCIAS, Y SUSPENDERLOS Y DESIGNAR SUS REEMPLAZOS.

H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA COMPANIA Y SOBRE LAS INNOVACIONES QUE CONVENGA INTRODUCIR PARA EL MEJOR SERVICIO DE SUS INTERESES. EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS PRESENTAR UN INFORME RELACIONADO CON LOS PUNTOS CONCERNIENTES CON DICHAS SESIONES.

I) VISITAR CON LA FRECUENCIA QUE LO ESTIME CONVENIENTE, LAS SUCURSALES DEPENDENCIAS Y AGENCIAS U OFICINAS DE LA COMPANIA Y EN GENERAL REALIZAR LOS VIAJES QUE FUERA NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

J) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO, LE CORRESPONDAN.

PARAGRAFO: EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EL GERENTE PUEDE DENTRO DE LOS LIMITES Y LOS REQUISITOS QUE SENALEN LOS ESTATUTOS, ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO, LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS O HIPOTECAR LOS SEGUNDOS; ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O SU DESTINO; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS; TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUEREN; DENTRO DE LAS LIMITACIONES DE CUANTIA SENALADAS

EN EL LITERAL C ANTERIOR; DESISTIR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS; HACER DEPOSITOS EN BANCOS U EN AGENCIAS BANCARIAS; NOVAR Y RENOVAR OBLIGACIONES Y CREDITOS Y PRORROGAR Y RESTRINGUIR SUS PLAZOS; CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR Y SUSCRIBIR TITULOS VALORES TALES COMO LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALQUIERA OTRO DOCUMENTO, ASI COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS Y DESCARGARLOS, ETC. Y EN UNA PALABRA REPRESENTAR A LA COMPANIA.

CERTIFICA

APODERADOS

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1328 DEL 09 DE JUNIO DE 2010 DE NOTARIA 22 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 820 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE JUNIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO	OROZCO ARIAS ANDRES	CC 18,495,227	

PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE. PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD MANUFACTURAS MUÑOZ S. A., REALICE LAS SIGUIENTES GESTIONES: A) CELEBRE ACTOS Y CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA INFERIOR A LOS MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, B) CELEBRE ACTOS Y LLEVE A CABO TRAMITES SIN CUANTIA. MI APODERADO QUEDA AMPLIAMENTE FACULTADO PARA FIRMAR DILIGENCIAR Y RECIBIR TODO LO RELACIONADO CON DICHOS TRAMITES.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3356 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO	HERNANDEZ HAYEK MARIA CRISTINA	CC 45,498,136	

PODER ESPECIAL. PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES PUBLICAS, REALICE LAS SIGUIENTES GESTIONES: A) RETIRE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES. B) PRESENTE OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE PLIEGOS Y PLIEGOS. C) PAGUE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION SI HUBIERE LUGAR A ELLOS. D) SOLICITE Y ADQUIERA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PRESENTAR LA OFERTA. E) SUSCRIBA LA OFERTA A PRESENTAR. F) PRESENTE LA PROPUESTA POR LA SOCIEDAD. G) DE SER REQUERIDA LA SOCIEDAD MUMA S.A.S. POR LA ENTIDAD PUBLICA, ACLARE LAS DUDAS FRENTE A LAS PROPUESTAS. H) REPRESENTE Y ASISTA A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION Y DEFIENDA EN ELLA LOS INTERESES DE MUMA S.A.S. I) REPRESENTE A MUMA S.A.S. EN LA PUJA DINAMICA O SUBASTA INVERSA SEA PRESENCIAL O VIRTUAL. J) SE OPONGA A LA CALIFICACION DE SER NECESARIO PARA LOS INTERESES DE MUMA S.A.S. K) PRESENTE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD LOS RECURSOS NECESARIOS CONTRA LA RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO. L) SUSCRIBA EL CONTRATO EN CASO DE QUE LE SEA ADJUDICADO A MUMA S.A.S. M) PRESENTE LA GARANTIA UNICA. N) LLEVE A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA PROTEGER Y DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD MUMA S.A.S. Y LLEVAR A BUEN TERMINO LOS PROCESOS DE LICITACION PUBLICA EN LOS

QUE ESTA PARTICIPE. TIENE LA APODERADA IRRESTRICTAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS EN LO QUE TENGA QUE VER CON CADA UNO DE LOS LITERALES ANTERIORES, PARA EL DESARROLLO DE ESTE ENCARGO DEBERA OBRAR COMO BUEN HOMBRE DE NEGOCIOS.

ACLARACION.APODER ESPECIAL OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 3356 DE LA NOTARIA 7 DE MEDELLIN, DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3795 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2016, DE LA NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN, INSCRITA EN ESTA CAMARA EL 14 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL LIBRO V, BAJO EL NO. 1734; SE ACLARA EL PODER, EN EL SENTIDO DE INCLUIR QUE LA APODERADA, SEÑORA MARIA CRISTINA HERNANDEZ HAYEK, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 45498136, PODRA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, REALIZAR LAS GESTIONES.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1211 DEL 10 DE MAYO DE 2018 DE NOTARIA 07 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1963 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO	TORO TORO FABIO ALBERTO	CC 70,555,407	

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1211 DEL 10 DE MAYO DE 2018 DE NOTARIA 07 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1963 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO	VANEGAS TRUJILLO MAURICIO	CC 80,418,443	

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1211 DEL 10 DE MAYO DE 2018 DE NOTARIA 07 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1963 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO	FLOREZ ARANGO JAVIER ARLEY	CC 9,729,450	

PODER ESPECIAL. FACULTADES: PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, REALICEN LAS SIGUIENTES GESTIONES:

A) RETIRE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

B) PRESENTE OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE PLIEGOS Y PLIEGOS.

C) PAGUE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION SI HUBIERE LUGAR A ELLOS.

D) SOLICITE Y ADQUIERA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PRESENTAR LA OFERTA.

E) SUSCRIBA LA OFERTA A PRESENTAR.

F) PRESENTE LA PROPUESTA POR LA SOCIEDAD.

G) DE SER REQUERIDA LA SOCIEDAD MUMA S.A. S. POR LA ENTIDAD PUBLICA, ACLARE LAS DUDAS FRENTE A LAS PROPUESTAS.

H) REPRESENTE Y ASISTA A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION Y DEFIENDA EN ELLA LOS INTERESES DE MUMA S.A.S.

I) REPRESENTE A MUMA S.A.S. EN LA PUJA DINAMICA O SUBASTA INVERSA SEA PRESENCIAL O VIRTUAL.

J) SE OPONGA A LA CALIFICACION DE SER NECESARIO PARA LOS INTERESES DE MUMA S.A.S.

K) PRESENTE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD LOS RECURSOS NECESARIOS CONTRA LA RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO.

L) SUSCRIBA EL CONTRATO EN CASO DE QUE LE SEA ADJUDICADO A MUMA S.A.S.

M) PRESENTE LA GARANTIA UNICA.

N) LLEVE A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA PROTEGER Y DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD MUMA S.A.S. Y LLEVAR A BUEN TERMINO LOS PROCESOS DE LICITACION PUBLICA Y/O PRIVADA EN LOS QUE ESTA PARTICIPE.

TIENEN LOS APODERADOS IRRESTRICTAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS EN LO QUE TENGA QUE VER CON CADA UNO DE LOS LITERALES ANTERIORES, PARA EL DESARROLLO DE ESTE ENCARGO DEBERAN OBRAR COMO UN BUEN HOMBRE DE NEGOCIOS.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1991 DEL 12 DE JULIO DE 2018 DE NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1978 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADA	RODRIGUEZ PINEDA SANDRA MILENA	CC 52,420,603	

PODER ESPECIAL. FACULTADES: PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, REALICEN LAS SIGUIENTES GESTIONES:

A) RETIRE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

B) PRESENTE OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE PLIEGOS Y PLIEGOS.

C) PAGUE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION SI HUBIERE LUGAR A ELLOS.

D) SOLICITE Y ADQUIERA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PRESENTAR LA OFERTA.

E) SUSCRIBA LA OFERTA A PRESENTAR.

F) PRESENTE LA PROPUESTA POR LA SOCIEDAD.

G) DE SER REQUERIDA LA SOCIEDAD MUMA S.A. S. POR LA ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA, ACLARE LAS DUDAS FRENTE A LAS PROPUESTAS.

H) REPRESENTE Y ASISTA A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION Y DEFIENDA EN ELLA LOS INTERESES DE MUMA S.A.S.

I) REPRESENTE A MUMA S.A.S. EN LA PUJA DINAMICA O SUBASTA INVERSA SEA PRESENCIAL O VIRTUAL.

J) SE OPONGA A LA CALIFICACION DE SER NECESARIO PARA LOS INTERESES DE MUMA S.A.S.

K) PRESENTE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD LOS RECURSOS NECESARIOS CONTRA LA RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO.

L) SUSCRIBA EL CONTRATO EN CASO DE QUE LE SEA ADJUDICADO A MUMA S.A.S.

M) PRESENTE LA GARANTIA UNICA.

N) LLEVE A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA PROTEGER Y DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD MUMA S.A.S. Y LLEVAR A BUEN TERMINO LOS PROCESOS DE LICITACION PUBLICA Y/O PRIVADA EN LOS QUE ESTA PARTICIPE.

TIENE LA APODERADA IRRESTRICTAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS EN LO QUE TENGA QUE VER CON CADA UNO DE LOS LITERALES ANTERIORES, PARA EL DESARROLLO DE ESTE ENCARGO DEBERA OBRAR COMO UN BUEN HOMBRE DE NEGOCIOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 154 DEL 30 DE MARZO DE 2006 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 49151 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 2006, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LOPERA JARAMILLO FRANCISCO JAVIER	CC 3,599,290	1

CERTIFICA

REVISORES FISCALES - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 154 DEL 30 DE MARZO DE 2006 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 49151 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 2006, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF

REVISOR FISCAL SUPLENTE	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EMERIDA DEL SOCORRO	CC 42,680,412	1

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : MANUFACTURAS MUÑOZ
MATRICULA : 1112
FECHA DE MATRICULA : 19920409
FECHA DE RENOVACION : 20180313
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 80 SUR NO 52-12
MUNICIPIO : 05380 - LA ESTRELLA
TELEFONO 1 : 3093535
TELEFONO 3 : 3148940923
CORREO ELECTRONICO : muma@muma.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 200,000,000

CERTIFICA

PROHIBICIONES: PROHIBESE A LA SOCIEDAD:

A. CONSTITUIRSE GARANTIA DE OBLIGACIONES DE TERCEROS O CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES SOCIALES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, A MENOS QUE LO APRUEBE UN NUMERO PLURAL DE ACCIONISTAS TITULARES DEL 70% DE LAS ACCIONES REPRESENTADAS EN LA CORRESPONDIENTE REUNION.

B. HACER NOMBRAMIENTO QUE CONTRARIEN LO DISPUESTO SOBRE INCOMPATIBILIDADES SEGUN LO PRESCRITO EN LOS ESTATUTOS

APERTURA DE AGENCIAS: QUE POR ACTA # 181 DEL 03 DE MAYO DE 1994, DE LA JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1996, EN EL LIBRO VI, BAJO EL NO. 9028, SE APROBO LA APERTURA DE UNA AGENCIA DE LA SOCIEDAD EN MENCION EN SANTAFE DE BOGOTA.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CODIGO DE VERIFICACIÓN twnXbnhJrs

VALOR DEL CERTIFICADO : $5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://enlinea.ccas.org.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación twnXbnhJrs

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.739.704
AGUDELO MUÑOZ
APELLIDOS
CATALINA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1973
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 A- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-JUN-1991 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0116000-00037361-F-0043739704-20060603 0001740557A 1 3540004727

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14416530271

(415)7707212489984(8020) 000014416530271

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 0 2 9 7	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
MUMA S.A.S

36. Nombre comercial:
MANUFACTURAS MUNOZ

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Estrella 3 8 0

41. Dirección principal
CL 80 SUR 52 12

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
muma@muma.co		3 0 9 3 5 3 5	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
3 1 1 0	1 9 5 3 1 0 0 9	4 7 5 4	1 9 9 2 0 4 0 9		4 3 3 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	3	5	7	9	1	1	4	1	5	8	1	0	3	5	4	0	4	2								

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
35- Impuesto sobre la renta para la equid
40- Impuesto a la Riqueza
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	1

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 7 0 8 0 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MUÑOZ GIRALDO LUIS GUILLERMO
985. Cargo: Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá D.C., 23 de Noviembre de 2018

Señores
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGETICA
Bogotá D.C.

En mi calidad de revisor de **MUMA S.A.S** identificado con NIT 890.900.297-1 he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos realizados, informo que la Compañía durante el período de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Francisco Javier Lopera Jaramillo
Tarjeta Profesional No. 14714-T

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Estado de las solicitudes de registro

Abajo está la lista de todos sus miembros y correpondiente estado.

Número de documento	Entidad Estatal/Proveedor	Fecha de solicitud	Fecha de aceptación	Estado
890900207	MUMA SAS	11/04/2016 06:26:16 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11/04/2016 06:26:16 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado

Cambiar el estilo de paginacion

Certificado Bancario

Jueves, 1 de Noviembre de 2018

Señores
A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MUMA SAS identificado(a) con NIT 890900297, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00390029700	1945/10/11	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia